

## I. Disposiciones generales

### Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

**3727** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 25 de mayo de 2010, por la que se da publicidad a las modificaciones efectuadas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias establecido en virtud del artículo 9 del Reglamento (CE) nº 247/2006, del Consejo, de 30 de enero de 2006 (BOC nº 106, de 2.6.10).*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Orden de esta Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de 25 de mayo de 2010, por la que se da publicidad a las modificaciones efectuadas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias establecido en virtud del artículo 9 del Reglamento (CE) nº 247/2006, del Consejo, de 30 de enero de 2006, publicado en el Boletín

Oficial de Canarias nº 106, de 2 de junio de 2010, es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

- En la sección I “Medidas que componen el Programa”, Medida III, del anexo a la Orden (página 14288 del BOC nº 106, de 2.6.10) donde aparece por segunda vez:

- “ACCIÓN III.10 AYUDA PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL DE CALIDAD PROCEDENTE DE LA RAZA AUTÓCTONA DE ABEJA NEGRA.”

- debe decir:

- “ACCIÓN III.11 AYUDA A LA INNOVACIÓN Y LA CALIDAD EN LAS PRODUCCIONES GANADERAS.”

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de junio de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,  
María del Pilar Merino Troncoso.